

VICEMINISTERIO DE SALUD COLECTIVA  
Departamento de Salud Ambiental

**DSA-2024-216**

**CONSTANCIA DE NO OBJECION DE USO Y APLICACIÓN DE PLAGUICIDAS.**

Por este medio hacemos constar que, hemos revisado el Informe de Evaluación No. DSA-SSO-247-2024, con relación a la empresa fumigadora: ECOFUMIGADORA EGA SRL., Ubicada en la Av. Núñez de Cacerez, Plaza 110 No. 307 Santo Domingo R.D., y constatado que la misma cumple con lo establecido en la Ley General de Salud 42-01, Art. 122 y su Resolución 000028 "Que pone en vigencia la Guía de Uso y Aplicación de Plaguicidas" del Ministerio de Salud Pública, por lo tanto, esta dependencia le otorga la constancia de No Objeción para el Uso y Aplicación de Plaguicidas.

Dada a solicitud de la parte interesada, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, el 05 de noviembre del año 2024.

Valido hasta el 05 de noviembre del año 2025.

Atentamente,  
  
**Dr. Carlos Cueto**  
Director Departamento de Salud Ambiental



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA



SALUD PÚBLICA

DEPARTAMENTO DE SALUD AMBIENTAL

### LICENCIA O PERMISO SANITARIO

PROVINCIA O AREA DE SALUD: \_\_\_\_\_ V EXPIDE EL PRESENTE DOCUMENTO PARA CERTIFICAR QUE LA

**INFRAESTRUCTURA FISICA Y EL ENTORNO DONDE OPERA LA EMPRESA O ESTABLECIMIENTO COMERCIAL: ECO FUMIGADORA EGA, SRL.**

TIPO: \_\_\_\_\_ LOCALIZADO EN LA PROVINCIA: \_\_\_\_\_ STO. DGO.

MUNICIPIO: \_\_\_\_\_ D. N. \_\_\_\_\_ ZONA O SECTOR: \_\_\_\_\_ MIRADOR NORTE

DIRECCION: \_\_\_\_\_ AV. NUÑEZ DE CACERES ESO. R.B. \_\_\_\_\_ NO. 307 PROPIETARIO: \_\_\_\_\_

TELÉFONO: \_\_\_\_\_ REUNEN LAS CONDICIONES SANITARIAS ADECUADAS PARA OPERAR DE ACUERDO CON ASPECTOS

ESPECÍFICOS REQUERIDOS POR SALUD AMBIENTAL CONFORME AL MARCO REGULATORIO Y ÁREAS DE SU COMPETENCIA.

ESTE DOCUMENTO NO SUSTITUYE NI REEMPLAZA NINGUN OTRO REQUERIMIENTO DE OTRA DEPENDENCIA O ENTIDAD Y SE EMITE DE ACUERDO CON LA LEY

GENERAL DE SALUD 42-01 Y SUS REGLAMENTOS.

INSPECCIONES O EVALUACIONES DE SEGUIMIENTO	FECHA
NOMBRE DEL TRABAJADOR AMBIENTAL	
LUZ DE ALBA PEREZ	15-01-25



REGISTRADO CON EL NUMERO: 12925, FOLIO: 0727 DEL

LIBRO DE LAS LICENCIAS O PERMISOS SANITARIOS, EL DIA 15 DEL

MES DE ENERO DEL AÑO 2025 CON UNA VIGENCIA

DE UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICION.

VALIDO HASTA EL DIA: 15 MES: ENERO AÑO: 2026

DR. FRANCISCO F. GOMEZ SANCHEZ

DIRECCION PROVINCIAL O DE AREA DE SALUD

SRA. HEIDY R. MEJIA SOTO

COORDINACION PROVINCIAL O DE AREA DE SALUD AMBIENTAL

ADVERTENCIA. ESTE DOCUMENTO PODRA SER CANCELADO POR LA AUTORIDAD DE SALUD PUBLICA. POR INCUMPLIMIENTO DE LA LEY GENERAL DE SALUD O SUS REGLAMENTOS, CUANDO SE ALTERE O MODIFIQUE NEGATIVAMENTE LAS CONDICIONES SANITARIAS QUE DIERON ORIGEN A SU EXPEDICION. ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALIDEZ SI NO CUENTA CON EL SELLO SECO.